

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCIONES A y B

Bogotá D.C., Abril 14 de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

Expediente.2020-00607

Demandante: MUNICIPIO DE PANDI

Demandado: DECRETO 031 ALCALDIA PANDI

Magistrado: JOSE RODRIGO ROMERO ROMERO

La Secretaria de la Sección Segunda Subsección B, fija aviso sobre la existencia del proceso por el término de diez (10) días, el cual a su vez se fijará en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 185 del CPACA.

Atentamente,

CESAR ALEXANDER FALLA PIRA

Oficial Mayor Sección Segunda Subsección A y B